



COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

ASUNTO: Votación para la elaboración de un proyecto de dictamen de las Iniciativas;

- Decreto por el que se reforma la fracción IV corriéndose en su orden subsecuente de manera que se adiciona una fracción V al Artículo 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo; Código Penal del Estado Libre y Soberano para el Estado de Quintana Roo; Ley Electoral del Estado de Quintana Roo; y Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, presentada por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, por cuanto al Código Penal.
- Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley Electoral de Quintana Roo, y la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, presentada por la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, por cuanto al Código Penal.

21 DE FEBRERO DE 2018.

	VOTACIÓN	
	FIRMA	
	A FAVOR	EN CONTRA
 DIP. SILVIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ PECH	Justificación	
 DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNÁNDEZ	Justificación	
 DIP. JESÚS ALBERTO ZETINA TEJERO		
 DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM		
 DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO		

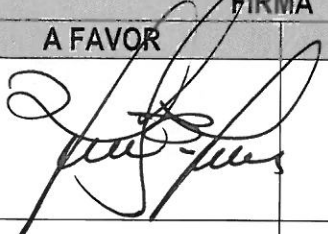
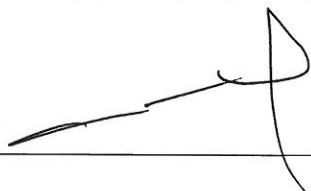


COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS.

ASUNTO: Votación para la elaboración de un proyecto de dictamen de las Iniciativas;

- Decreto por el que se reforma la fracción IV corriéndose en su orden subsecuente de manera que se adiciona una fracción V al Artículo 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo; Código Penal del Estado Libre y Soberano para el Estado de Quintana Roo; Ley Electoral del Estado de Quintana Roo; y Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, presentada por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, por cuanto al Código Penal.
- Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley Electoral de Quintana Roo, y la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, presentada por la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, por cuanto al Código Penal.

21 DE FEBRERO DE 2018.

		VOTACIÓN	
		FIRMA	
		A FAVOR	EN CONTRA
	DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN		
	DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO		
	DIP. FERNANDO LEVIN ZELAYA ESPINOZA		
	DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA		
	DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNÁNDEZ	Justificación	

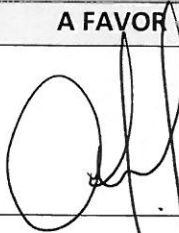
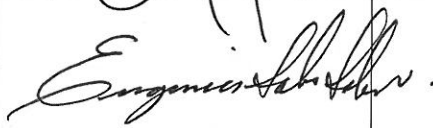
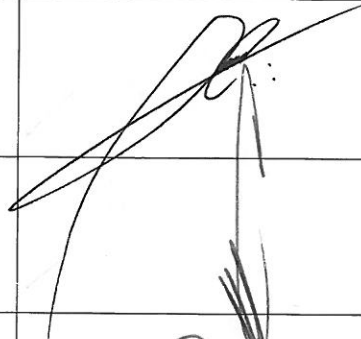


COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GENERO.

ASUNTO: Votación para la elaboración de un proyecto de dictamen de las Iniciativas;

- Decreto por el que se reforma la fracción IV corriéndose en su orden subsecuente de manera que se adiciona una fracción V al Artículo 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo; Código Penal del Estado Libre y Soberano para el Estado de Quintana Roo; Ley Electoral del Estado de Quintana Roo; y Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, presentada por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, por cuanto al Código Penal.
- Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley Electoral de Quintana Roo, y la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, presentada por la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, por cuanto al Código Penal.

21 DE FEBRERO DE 2018.

		VOTACIÓN	
		FIRMA	
		A FAVOR	EN CONTRA
	DIP. ANA PATRICIA PERALTA DE LA PEÑA		
	DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR		
	DIP. JUAN CARLOS PEREYRA ESCUDERO		
	DIP. ELDA CANDELARIA AYUSO ACHACH		
	DIP. ALBERTO VADO MORALES		

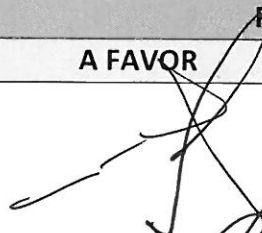
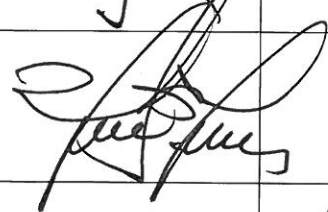
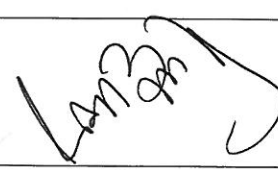


COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA

ASUNTO: Votación para la elaboración de un proyecto de dictamen de las Iniciativas;

- Decreto por el que se reforma la fracción IV corriéndose en su orden subsecuente de manera que se adiciona una fracción V al Artículo 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo; Código Penal del Estado Libre y Soberano para el Estado de Quintana Roo; Ley Electoral del Estado de Quintana Roo; y Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, presentada por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, por cuanto al Código Penal.
- Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley Electoral de Quintana Roo, y la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, presentada por la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, por cuanto al Código Penal.

21 DE FEBRERO DE 2018

		VOTACIÓN	
		FIRMA	
		A FAVOR	EN CONTRA
	DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA		
	DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN		
	DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNÁNDEZ	Justificación	
	DIP. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE		
	DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM		

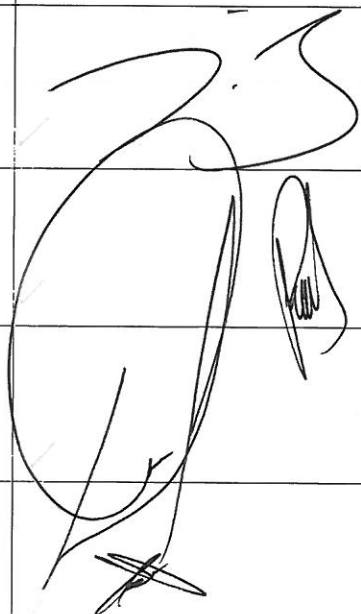


COMISIÓN DE JUSTICIA

ASUNTO: Votación para la elaboración de un proyecto de dictamen de las Iniciativas;

- Decreto por el que se reforma la fracción IV corriéndose en su orden subsecuente de manera que se adiciona una fracción V al Artículo 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo; Código Penal del Estado Libre y Soberano para el Estado de Quintana Roo; Ley Electoral del Estado de Quintana Roo; y Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, presentada por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, por cuanto al Código Penal.
- Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley Electoral de Quintana Roo, y la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo, presentada por la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, por cuanto al Código Penal.

21 DE FEBRERO DE 2018.

	VOTACIÓN	
	FIRMA	
	A FAVOR	EN CONTRA
 DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO		
 DIP. FERNANDO LEVIN ZELAYA ESPINOZA		
 DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM		
 DIP. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS		
 DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO		